"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PARA LA DESIGNACION DE LOS RESPONSABLES (TERNA) DE LA RECEPCION DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL PERIODO VACACIONAL 2020

1. **Elección de la Terna:**
 En una asamblea de padres de familia, conformar una terna para la recepción de materiales educativos en el periodo vacacional (enero, febrero 2020), dicha terna estará conformado por un (1) y dos (2) suplentes.
 En el que deben, consignar la información en el formulario del siguiente link: http://ugelmelgaragp.blogspot.com/2019/10/registro-de-comision-de-recepcion-de.html

2. **Funciones de las Comisiones:**
 2.1. Recibir el material educativo y fungible en el local de la Institución Educativa durante el periodo vacacional.
 2.2. Verificar la cantidad según lo consignado en la PECOSA y condiciones de la totalidad de los materiales educativos a su llegada.
 2.3. Firmar y sellar las PECOSAS indicando el N° de su DNI, siempre y cuando la cantidad de los materiales coincida con la cantidad consignada en los documentos y además estos materiales estén en buen estado.
 2.4. Asegurar que los materiales recibidos queden bajo custodia hasta el primer día de clases del 2020.
 2.5. Dar a conocer y entregar los materiales recibidos al Director designado o encargado de la Institución Educativa para el año 2020.

Ayaviri, octubre del 2019.

Área de Gestión Pedagógica
UGEL – MELGAR

PREY/**DUGELM.**
DCC/**JAGP**
cc:Arch